

BOLETÍN DE ALERTA POR BAJA PRESIÓN

Lunes 19 de agosto 2019/13:30 h/BP-20_04

ZONA DE BAJA PRESIÓN INCREMENTA A 70% SU POTENCIAL PARA DESARROLLO CICLÓNICO AL SUR DE LAS COSTAS DE OAXACA

Probabilidad de formación de ciclón tropical

A 48 horas:

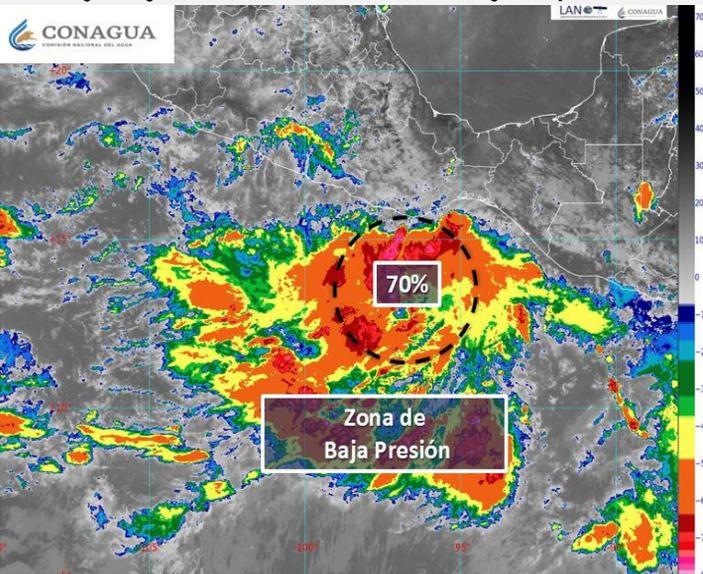
70%

A 5 días:

90%

SINOPSIS METEOROLOGICA:

Zona de baja presión ahora con 70% de probabilidad para desarrollo ciclónico en 48 horas, ocasionará potencial de lluvias muy fuertes a puntuales torrenciales con descargas eléctricas sobre el oriente, sur y sureste de México, con posibilidad de deslaves, aumento en los cauces de ríos y arroyos e inundaciones en zonas bajas del sureste de México, además de rachas fuertes de viento y oleaje elevado en Guerrero, Oaxaca y Chiapas.



EFECTOS Y COMENTARIOS:

- **Ubicación:** Latitud Norte:13.0°; Longitud Oeste: 96.0

A 300 km al sur de Bahías de Huatulco, Oax.

- **Vientos sostenidos:** 35 Km/h.
- **Rachas de viento:** 45 Km/h.
- **Desplazamiento:** Hacia el oeste-noroeste a 16 km/h.

Comentarios:

Lluvias intensas a puntuales torrenciales (150 a 250 litros por metro cuadrado) en Chiapas, Oaxaca y Guerrero; lluvias muy fuertes a puntuales intensas (75 a 150 litros por metro cuadrado) en Veracruz, y lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado) en Puebla y Tabasco.

Vientos fuertes y oleaje de 2 a 3 metros así como posible formación de trombas marinas en costas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Extremar precauciones a la población en general en las zonas de los estados mencionados por lluvias, viento y oleaje (incluyendo la navegación marítima)

RECOMENDACIONES:

- Infórmese en Protección Civil como protegerse en caso de un ciclón tropical que afecte su zona.
- Mantenerse informado sobre las condiciones meteorológicas en sus lugares de residencia.
- Especialmente en esta temporada, manténgase alejado de corrientes de ríos y arroyo.
- Evite circular por carreteras inundadas o con lluvia y atienda señalamientos de zonas de deslave.
- Evite afectaciones por caída de rayos nube-tierra, frecuentemente en zonas de tormentas.
- Atienda las recomendaciones e indicaciones de Capitanía de Puertos y autoridades costeras.
- Siga el desarrollo del evento en la información oficial.
- Extremar precauciones a la población en general en las zonas de los estados mencionados por lluvias, viento y oleaje (incluyendo la navegación marítima) y atender las recomendaciones emitidas por las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil, en cada entidad.

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

Elaboró: Ing. Gadiel Guzmán Mendoza/ Ing. Belen Morales Alegre

